

Sigsig, 25 de enero del 2015.

Srs. Accionistas de la compañía Transporte Pesado Rutas Bartolenses S.A.

Ciudad.-

Yo, Leonardo de Jesús Coyago en mi calidad de COMISARIO de la Compañía en estricto cumplimiento a lo determinado en la ley y estatutos de la Compañía presento mi informe de labores del año 2014:

Apoyo el informe y cuentas presentadas por el Sr- Gerente, en tanto revisado la documentación de soporte se puede observar que corresponde a la realidad de los hechos manifestados por su persona. Deja en claro que con su aporte individual la compañía ha cumplido sus obligaciones, y es necesario apoyarlo decididamente.

Dejo a salvo y por mejor criterio la posibilidad de que se aprueben los informes y personalmente manifiesto que los apoyo en su totalidad, por lo que sugiero de la manera más respetuosa se sirvan Señores accionistas aprobar el informe y balances del Sr. Gerente para su posterior envío a los organismos de control.

Atentamente.


Sr. Leonardo Coyago

COMISARIO DE LA COMPAÑIA